

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 630 902**

51 Int. Cl.:

A01K 13/00 (2006.01)

A43B 3/00 (2006.01)

A01K 29/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **13.11.2006 PCT/US2006/044099**

87 Fecha y número de publicación internacional: **24.05.0007 WO07059086**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **13.11.2006 E 06827789 (6)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **22.03.2017 EP 1947931**

54 Título: **Calcetín/bota canina, protectora, desechable que no requiere elementos de fijación**

30 Prioridad:

14.11.2005 US 736651 P

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

25.08.2017

73 Titular/es:

**FRIEDLAND, MICHAEL C. (100.0%)
C/O PAWZ LLC 209, 11TH STREET
BROOKLYN, NY 11215, US**

72 Inventor/es:

FRIEDLAND, GARY

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

ES 2 630 902 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Calcetín/bota canina, protectora, desechable que no requiere elementos de fijación

5 REFERENCIA CRUZADA A SOLICITUDES RELACIONADAS

Esta solicitud reivindica la prioridad a partir de la solicitud de patente provisional también pendiente número de serie 60/736,651 titulada "Calcetín/bota canina, desechable, fabricada de un material de peso ligero, impermeable, látex flexible o polímero y que no requiere elementos de fijación", presentada el 14 noviembre 2005.

10 CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere a la protección de las patas para canes y más particularmente a un calcetín/bota para ponerse, impermeable, desechable para proteger al animal de insectos, productos químicos, líquidos, tierra, calor/frío y problemas médicos.

15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En los últimos años los propietarios de perros están más formados con respecto a los daños en las patas de los perros, tales como los productos químicos para fundir la nieve en los arcones durante el invierno, los productos químicos para los céspedes, las hormigas rojas y las erupciones de las almohadillas. En un esfuerzo para mantener a salvo sus mascotas, más propietarios de perros ponen en sus mascotas una "bota para perros". Una bota típica consiste en un tejido cosido en forma de una pata con una suela acolchada y un Velcro, cremallera o cierre de correas.

Los problemas con los productos convencionales de este tipo son que resultan caros, a los perros no les gusta llevarlos y se les pueden caer y perderlos. La razón de que las botas de este tipo se caigan es que no se doblan y se mueven con la pata del perro, de modo que todas las correas y otros cierres se tienen que mantener suficientemente sin apretar como para permitir que la pata del perro se doble. Sin embargo, una flojedad de este tipo hace imposible apretar los cierres lo suficiente como para mantener las botas en su sitio. Cuando un propietario de un perro pierde una bota de este tipo, debe comprar otro conjunto de cuatro botas, lo cual puede ser caro.

Adicionalmente, tales botas desafortunadamente no son impermeables, de modo que no pueden proteger las patas contra cualquier líquido. Adicionalmente, típicamente se enfoca el problema de crear botas para perros mediante el diseño de zapatos del tipo humano que se ajusten a los canes. Por lo tanto, a los perros no les gusta porque no pueden sentir el suelo a través de la suela acolchada, lo cual les hace inseguros y de paso menos firme.

Existe una serie de botas para perros que son actualmente conocidas y antiguas en la técnica. Como se ha descrito antes, generalmente adaptan zapatos del tipo humano para que se ajusten a los canes. Por lo tanto, típicamente tienen numerosos componentes tales como suelas acolchadas y correas, cremalleras, Velcro o bien otros cierres mecánicos. Ejemplos de la técnica anterior de este tipo incluyen la patente americana U.S. Pat. No. 5,408,812, la cual revela una bota para perros que tiene numerosos componentes que incluyen correas de sujeción y hebillas y son resistentes a la humedad pero no impermeables. El documento U.S. Pat. No. 5,495,828 también revela una bota para animales que tiene muchos componentes, tales como fundas y correas de fijación.

La bota para animales presentada en el documento U.S. Pat. No. 6,470,832 B1 de forma similar tiene un diseño de múltiples elementos, que incluyen elementos de fijación para la suela flexible y una correa, la cual no es impermeable. El documento U.S. Pat. No. 6,526,920 B1 revela otro diseño de múltiples elementos no impermeable para perros de caza, el cual incluye una suela de caucho gruesa, cremalleras y correas. Observaciones similares se aplican a la bota para perros de múltiples componentes revelada en el documento U.S. Pat. No. 5,148,657.

Otras configuraciones de múltiples elementos incluyen botas para perros con gránulos de poliácridamida entre capas de tejido para mantener frías las patas, en el documento U.S. Pat. No. 5,452,685; el calzado canino con una suela de caucho de los documentos U.S. Pat. App. Pub. No. US 2005/0241188 A1 y US 2005/0188925 A1; una bota para perros con muchas superficies y elementos presentada en el documento U.S. Pat. App. Pub. No. US2005/0092260 A1; una bota para perros presentada en el documento U.S. Pat. No.6,546,704 B1 la cual utiliza capas de diversos materiales y texturas superficiales y una correa estabilizadora; y calzado para animales de pezuñas como se presenta en el documento U.S. Pat. No. 5,528,885.

Los documentos U.S. Pat. No. 4,744,333 y U.S. Pat. No.4,633,817 ambos revelan calzado protector para animales que incluye un sistema complejo de tirantes que pasan por encima de la espalda del animal, así como un calcetín de hilo y una bota de gamuza. De forma similar, las cubiertas para las patas del documento U.S. Pat. No.5,676,095 utilizan un arnés y un dispositivo para cubrir las patas de los gatos para evitar que dañen los muebles con sus garras.

65

5 El documento U.S. Pat. App. Pub. No. 2003/0164145 A1 revela una cubierta para patas que comprende un manguito en forma de tubo, a modo de condón, formado de látex. El dispositivo se enrolla en la pata del perro como un condón y se ajusta apretadamente alrededor de la pata. Tiene el objetivo de proteger la casa del propietario del perro para que no se llene de tierra por la suciedad de las patas del perro, cuando los perros entran desde el exterior. Sin embargo, un dispositivo de este tipo puede también presentar problemas porque las formas de las patas, las garras de los perros y las garras húmedas pueden evitar que el dispositivo en forma de tubo se enrolle sobre la pata. Adicionalmente, incluso aunque el dispositivo se enrolle, fácilmente se puede desenrollar durante su utilización. Además, el dispositivo no tiene el propósito de proteger las patas del perro.

10 El documento U.S. Pat. App. Pub. No. 2004/0133144 A1 presenta un protector de escayola y vendaje para cubrir una escayola o vendaje para mantenerlo seco y limpio. Sin embargo, esencialmente funciona como una cubierta de la escayola/vendaje en lugar de como una bota para perros. El documento U.S. Pat. App. Pub. No. 2006/0042563 A1 revela una cubierta para patas de animales para mantener las patas limpias. Es resistente al agua y está construida utilizando bordes sellados por calor. Está moldeado a la forma de la pata, en lugar de estar sin apretar de forma confortable y no tiene el propósito de proteger las patas de los animales. El documento U.S. Pat. App. Pub. No. 2006/0037561 A1 revela una bota para animales que utiliza una serie de elementos que incluyen una punta reforzada y un calcetín o manguito que se debe extender hacia arriba de la pata del perro pasado el codo.

20 Por consiguiente, se desea en gran medida un dispositivo para proporcionar una protección simple, eficaz e impermeable para las patas de los canes, el cual deslice fácilmente por encima y fuera sin cierres y permanezca en su sitio y que los perros no se resistan a llevarla.

RESUMEN DE LA INVENCION

25 Una bota desechable para perros que tiene una pieza única sin costuras de látex flexible o material de polímero provisto de una forma bulbosa, un extremo inferior cerrado y un extremo superior abierto de una sección transversal menor, en el que cuando una pata del perro se desliza en el interior de la bota, el extremo inferior de la bota cubre y se adapta sin apretar a la pata para proteger la pata y el extremo superior sujeta de forma flexible y que se puede quitar, a través de la elasticidad del material, la bota a la pata del perro.

30 En otro modo de la invención se realiza un procedimiento de protección de la pata de un perro habiendo producido una bota desechable para perros como una pieza única sin costuras de látex flexible o material de polímero provista de una forma bulbosa, un extremo inferior cerrado y un extremo superior abierto de una sección transversal menor; y deslizando la pata en el interior de la bota, por lo que el extremo inferior cubre y se adapta sin apretar a la pata para proteger la pata y el extremo superior sujeta de forma flexible y que se puede quitar, a través de la elasticidad del material, la bota a la pata del perro.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

40 Para una comprensión más completa de la invención, se hace referencia a la siguiente descripción tomada conjuntamente con los dibujos adjuntos, en los cuales:

la figura 1 es una vista en perspectiva del calcetín/bota canino de la presente invención; y

45 la figura 2 es una vista en alzado lateral que muestra el calcetín/bota canino de la presente invención en la pata de un perro.

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS FORMAS DE REALIZACION PREFERIDAS

50 Como se representa en las figuras, la presente invención se refiere a una prenda protectora para patas caninas que protege las patas de daños tales como los elementos, productos químicos, líquidos, insectos, tierra, calor/frío, hielo y erupciones en las almohadillas, infecciones post quirúrgicas y otros problemas médicos. En particular, el calcetín/bota 10 para caninos de la presente invención es en forma de bulbo y tiene un extremo inferior bulboso cerrado 20 y un extremo superior abierto 30.

55 El extremo superior 30 tiene un orificio a modo de tubo corto, que tiene una sección transversal menor que el resto del calcetín/bota 10. Al material del calcetín/bota se le da una vez la vuelta en el extremo superior 30 para formar un borde 40.

60 El dispositivo de calcetín/bota está fabricado de látex o de un material de polímero que es muy flexible, ligero de peso e impermeable. Como un ejemplo, el material puede ser uno que esté comercialmente disponible (por ejemplo, en la fabricación de globos). El grosor puede ser el grosor de un globo de látex normal, o más grueso. Un grosor mayor que el grosor de un globo normal puede ser producido sumergiendo los formadores (los moldes del globo) dos veces en el interior de látex o material de polímero (denominado "doble inmersión"), o por algún otro medio como es conocido en la técnica.

La prenda protectora calcetín/bota es de una pieza y enteramente sin costuras. Puede estar fabricada en una variedad de tamaños o anchos y longitudes. El tamaño apropiado puede seleccionarse entonces según el ancho de las patas del can. El calcetín/bota también puede estar fabricado de diversos colores o dibujos.

5 En utilización el extremo superior más estrecho 30 se ensancha y la pata del perro se inserta en el interior del orificio estrecho hacia el área bulbosa más ancha 20. Entonces, el extremo superior más estrecho 30 se libera para sujetar de forma ceñida el calcetín/bota a la pata del perro, como se representa en la figura 2. De este modo, el calcetín/bota es deslizado sobre la pata de un modo similar a aquél de una persona que se pone un calcetín. Como se ilustra en la figura 2, el extremo inferior 20 se adapta de forma confortable a la forma de la pata, mientras permanece sin apretar.

10 Cuando el can pasea o corre, el calcetín/bota permanece sujeto en la pata del perro. No se sale durante una utilización de este tipo. Sin embargo, debido a la flexibilidad y la elasticidad del látex o del material de polímero, no corta la circulación del can y permite que el can realice movimientos de ese tipo de forma natural.

15 Entonces, se puede quitar fácilmente el calcetín/bota, simplemente tirando hacia fuera del mismo. Por lo tanto, se proporciona un calcetín/bota canino protector que es simple y no requiere elementos de fijación o cierres. Puede ser deslizado fácilmente sobre la pata del animal y después quitarlo. Todavía, permanece sujeto de forma ceñida a la pata del perro y no se cae durante la utilización.

20 Como se ha descrito antes en este documento, todas las botas caninas actualmente en el mercado utilizan diversos dispositivos para fijar las botas a las patas. Los dispositivos de este tipo incluyen correas, cremalleras, Velcro, botones, bandas elásticas o bien otros dispositivos de cierre adicionales. Por consiguiente, las botas de la técnica anterior son difíciles de poner y a menudo se caen durante la utilización. Un problema de este tipo deja al can sin proteger y al propietario del perro quedándole únicamente tres botas para el perro. El propietario del perro necesita entonces comprar otro conjunto de cuatro botas para perros, sólo para sustituir la bota individual perdida. El calcetín/bota de la presente invención evita problemas de este tipo muy comunes y caros.

25 Adicionalmente, el calcetín/bota de la presente invención es desechable o semi- desechable. Contando con la duración contra el desgaste y el desgarrar, también puede ser utilizado muchas veces. Por lo tanto, el propietario del perro puede proporcionar fácilmente y de forma barata una protección continua para la pata, mientras sustituye un calcetín/bota perdido o desgastado fácilmente y de forma barata.

30 Como se ha descrito antes en este documento, otro problema convencional es que los canes muy frecuentemente se resisten a llevar cubiertas protectoras de las patas. La razón primaria por la que los canes se resisten a llevar tales botas es que típicamente están fabricadas como un calzado humano, con un acolchado en la suela y dispositivos de cierre. Con una bota construida convencionalmente de este tipo, el can no siente el suelo a través de la bota. Esto hace sentir muy incómodo al can.

35 El calcetín/bota de la presente invención elimina este problema siendo muy flexible y por lo tanto doblándose cuando se dobla la pata del can. Mientras todavía proporciona protección, la suela sin acolchado permite que el can sienta el suelo, proporcionando de ese modo una sensación de seguridad y de un paso seguro. Debido a unas características novedosas de este tipo, los perros que anteriormente no han sido capaces de llevar otras botas para perros convencionales, han ido aceptado el calcetín/bota de la presente invención.

40 Además de su utilización como una prenda protectora para cada día, también puede ser utilizada para proteger o cubrir patas heridas o lesionadas, o más generalmente, mantener limpias las patas de la suciedad exterior. Por lo tanto, puede cumplir ambas funciones, la protección de la pata de los animales y la protección de los muebles y la casa del propietario contra la suciedad exterior, etcétera.

45 50 La descripción anterior de las formas de realización de esta invención ha sido presentada con el propósito de ilustración y descripción. No se pretende que sea exhaustiva o que limite las formas de realización de la invención a la forma revelada y, evidentemente, son posibles muchas modificaciones y variaciones. Todas las modificaciones y variaciones de este tipo que puedan resultar evidentes una persona experta en la técnica se pretende que estén incluidas dentro del ámbito de esta invención como se define en las reivindicaciones que se adjuntan.

REIVINDICACIONES

1. Una bota para perros desechable (10) para un perro, la bota para perros (10) comprendiendo:
 - 5 una pieza individual sin costuras de látex flexible o material de polímero que tiene un extremo inferior cerrado (20) y un extremo superior abierto (30); caracterizada por que el extremo inferior (20) de la bota (10) es de forma bulbosa y por que el extremo superior abierto (30) tiene una sección transversal menor que el resto de la bota (10), el extremo inferior (20) de la bota (10) está configurado para cubrir y adaptarse sin apretar a una pata del perro de tal modo que la pata esté protegida y el extremo superior (30) está configurado para sujetar de forma flexible y que se pueda quitar, a través de la elasticidad del material, la bota (10) a una pata del perro.
- 10 2. La pata para perros (10) de la reivindicación 1 en la que el material de látex tiene un grosor igual a o mayor que un grosor normal de un globo de látex.
- 15 3. La pata para perros (10) de la reivindicación 1 en la que el látex o el material de polímero es impermeable.
4. La pata para perros (10) de la reivindicación 1 en la que el látex o el material de polímero es de peso ligero.
- 20 5. La pata para perros (10) de la reivindicación 1 en la que el extremo superior abierto (30) tiene un labio en forma de anillo.
6. La pata para perros (10) de la reivindicación 1 en la que el extremo superior abierto (30) tiene un orificio corto, a modo de tubo.
- 25 7. Un procedimiento de protección de la pata de un perro que comprende:
 - 30 producir una bota para perros desechable (10) como una pieza individual sin costuras de látex flexible o material de polímero que tiene un extremo inferior cerrado (20) de forma bulbosa y un extremo superior abierto (30) que tiene una sección transversal menor que el resto de la bota (10), y deslizar la pata en el interior de la bota, por lo que el extremo inferior (20) cubre y se adapta sin apretar a una pata del perro para proteger la pata y el extremo superior (30) sujeta de forma flexible y que se pueda quitar, a través de la elasticidad del material, la bota (10) a una pata del perro.
- 35 8. El procedimiento de la reivindicación 7 en el que el material de látex tiene un grosor igual a o mayor que un grosor normal de un globo de látex.
9. El procedimiento de la reivindicación 7 en el que el látex o el material de polímero es impermeable.
- 40 10. El procedimiento de la reivindicación 7 en el que el látex o el material de polímero es de peso ligero.
11. El procedimiento de la reivindicación 7 en el que el extremo superior abierto (30) tiene un labio en forma de anillo.
- 45 12. El procedimiento de la reivindicación 7 en el que el extremo superior abierto (30) tiene un orificio corto, a modo de tubo.

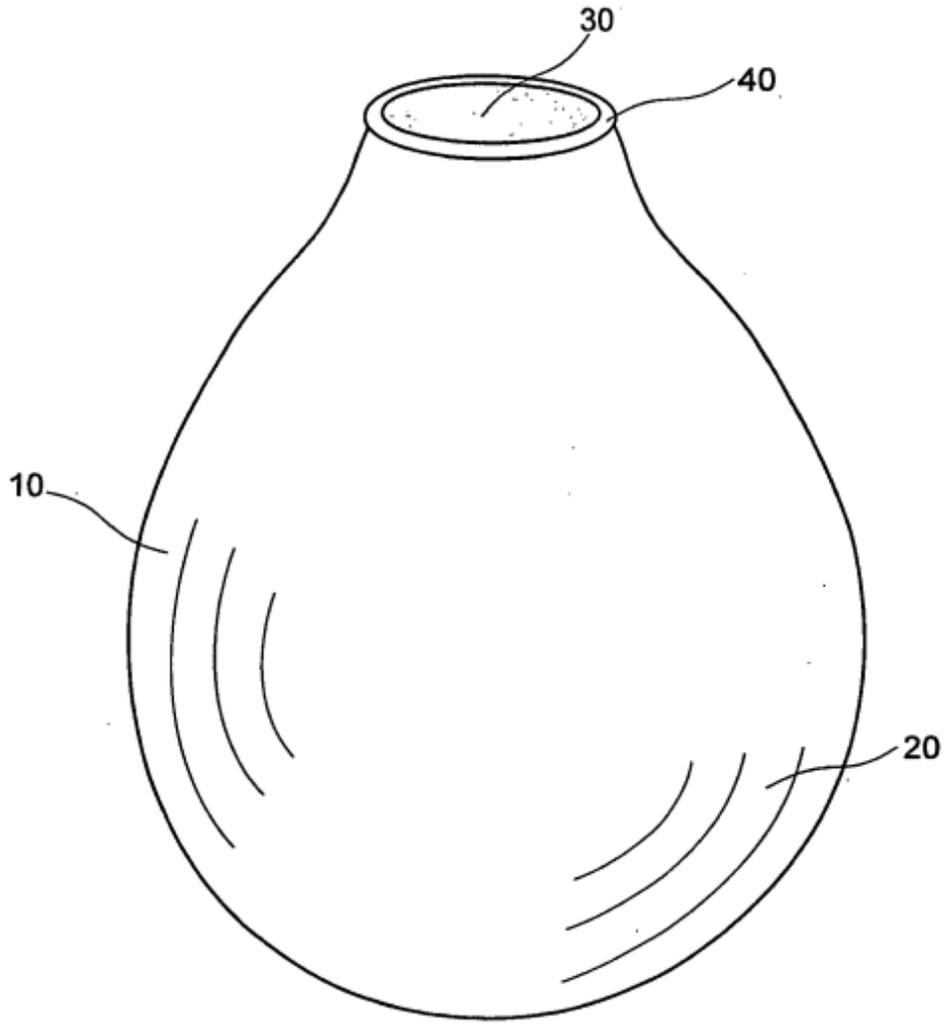


FIG. 1

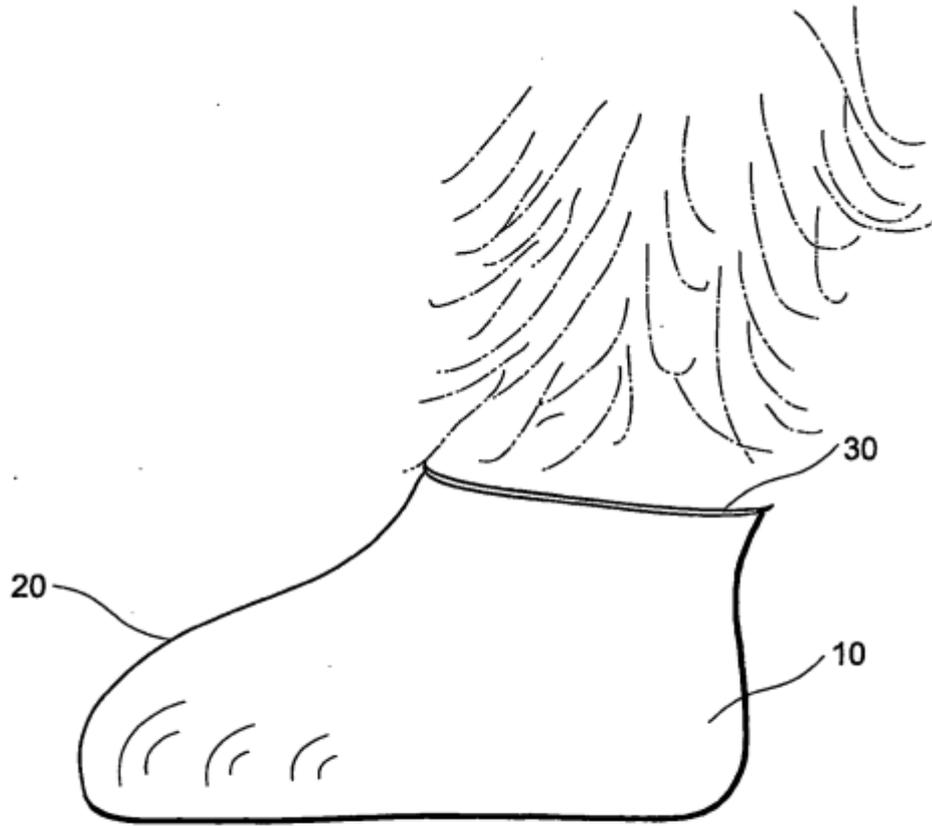


FIG. 2